



FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	43796
Nombre	Gestión bancaria
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	4.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2171 - M.U. en Ciencias Actuariales y Financieras	Facultad de Economía	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2171 - M.U. en Ciencias Actuariales y Financieras	9 - Finanzas	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
FERRER LAPEÑA, ROMAN	113 - Economía Financiera y Actuarial

RESUMEN

En la asignatura **Gestión Bancaria**, tras una breve introducción a la situación actual de las entidades de crédito que operan en España en términos de posibilidades de actuación, riesgos más relevantes y principales efectos de la reciente crisis financiera, se procede al análisis de las principales operaciones de activo y pasivo realizadas por las entidades de crédito españolas en la actualidad. Se dedica una especial atención a la resolución de casos reales de operaciones bancarias mediante el empleo de las principales funciones financieras incorporadas en la hoja de cálculo Excel.

Gestión Bancaria es una de las tres asignaturas, junto con **Titulización y Riesgo de Crédito** y **Finanzas Personales**, que conforman el módulo **Itinerario formativo: Finanzas**. Este módulo se imparte en el segundo cuatrimestre del segundo año del Máster y se cursa después del estudio de todos los módulos obligatorios.



El módulo de **Finanzas** puede ser visto como una continuación del módulo **Finanzas e Introducción al Seguro**, cursado en el segundo semestre del primer año del Máster.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

2171 - M.U. en Ciencias Actuariales y Financieras

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Ser capaces de construir modelos adecuados al entorno económico empresarial a partir de las posibilidades que ofrecen las modernas tecnologías de la información y de la computación.
- Saber realizar una gestión integral del riesgo y alcanzar los conocimientos suficientes para dar respuesta a los riesgos actuales y a los que puedan surgir resultado del cambiante entorno económico, financiero y social, con vistas a dirigir y gestionar todo tipo de entidades financieras y aseguradoras.
- Poseer las habilidades suficientes para participar en una conversación de negocios y estar capacitado para leer literatura actuarial al menos en dos de los idiomas oficiales de la Unión Europea.
- Conocer el código de conducta del Actuario así como las normas más relevantes de la práctica profesional.



- Ser capaces de interpretar las cuentas y los estados financieros de las empresas aseguradoras y de las instituciones financieras en general.
- Saber tomar decisiones relacionadas con los riesgos evaluables económicamente.
- Alcanzar sólidos fundamentos para la toma de decisiones financieras: asignación de recursos en el tiempo bajo incertidumbre, estructura y funcionamiento de los mercados financieros, valoración de activos y selección de carteras.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidades y/o competencias para:

1. Analizar los estados financieros de las entidades de crédito y medir la rentabilidad ajustada a riesgo.
2. Gestionar las distintas áreas funcionales de las entidades de crédito.
3. Conocer y comprobar la aplicación de los requerimientos relacionados con la normativa MIFiD
4. Medir los diversos riesgos bancarios y proceder a su gestión global.
5. Conocer los instrumentos financieros del mercado de deuda corporativa.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Tema 1.- Las entidades de crédito en España

- 1.1.- Introducción
- 1.2.- Principales riesgos bancarios
- 1.3.- Efectos de la crisis financiera sobre el sector bancario español

2. Tema 2.- Operaciones bancarias de Activo

- 2.1.- Las características comerciales en las operaciones de activo
- 2.2.- Préstamos bancarios
- 2.3.- Descuento bancario
- 2.4.- Póliza de crédito

3. Tema 3.- Operaciones bancarias de Pasivo

- 3.1.- Las características comerciales en las operaciones de Pasivo
- 3.2.- Depósitos a la vista
- 3.3.- Imposiciones a plazo fijo
- 3.4.- Empréstitos de obligaciones
- 3.5.- Cesión temporal de activos



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	20,00	100
Prácticas en aula	20,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	0,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	11,50	0
Elaboración de trabajos individuales	11,50	0
Estudio y trabajo autónomo	26,00	0
Preparación de clases de teoría	5,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	6,00	0
TOTAL	100,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Durante el curso se trabajarán los contenidos del programa, simultaneando contenidos de tipo teórico con ejercicios y supuestos prácticos y se propondrán diversas tareas que el alumno deberá entregar en la forma y fecha que se detalle durante el desarrollo del curso. Para ello, se utilizarán, en cada caso y según las necesidades, todos los recursos disponibles (pizarra, cañón, ordenador, etc.) que se consideren más adecuados para lograr la correcta consecución de los objetivos propuestos.

De forma general, las clases teóricas se impartirán mediante la metodología de la lección magistral, en la que el profesor desarrollará los aspectos fundamentales de cada tema y orientará su estudio a través de la bibliografía pertinente, a la que inexcusablemente el alumno debe acudir para completar y profundizar en la materia.

Las clases prácticas consistirán en plantear casos y ejercicios de contenido financiero que ilustren los conceptos teóricos y que el estudiante deberá resolver procediendo, en su caso, a la pertinente modelización y discusión de la solución. Se hará hincapié en la resolución de casos prácticos extraídos de operaciones financieras reales con soporte informático (básicamente hoja de cálculo Excel), de modo que el estudiante pueda obtener una visión actualizada y práctica de la realidad de las operaciones financieras. Asimismo, algunas clases prácticas se dedicarán a la presentación y debate de trabajos y proyectos tanto individuales como en grupo presentados por los alumnos.

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación de la asignatura **Gestión Bancaria** incluye:

1. Examen escrito, que constará tanto de preguntas teóricas como de problemas y casos reales.
Ponderación: entre un 0% y un 80% de la nota final.



2. Evaluación continua basada en: (a) La asistencia a clase y la participación en las actividades formativas presenciales; (b) las pruebas periódicas de seguimiento; (c) las actividades realizadas durante el periodo formativo: ejercicios, problemas, casos, memorias, informes y trabajos individuales y/o en equipo. Ponderación: entre un 20% y un 100% de la nota final.

REFERENCIAS

Básicas

- Analistas Financieros Internacionales (2008): Guía del Sistema Financiero Español. 5ª Edición. Ediciones Empresa Global.
- Álvarez, F. y L. Boedo(2011): La financiación empresarial: exposición teórica y análisis de la operativa alternativa de riesgos. Inforbooks Ediciones.
- Apostolik, R., Donouhe, C. y P. Went (2011): Fundamentos del riesgo bancario y su regulación. Delta Publicaciones.
- Martínez, J.A. y J.L. Calvo (2012): Banca y Mercados Financieros. Segunda Edición. Ed. Tirant Lo Blanch.

Complementarias

- Sebastián, A. y J. López (2008). Gestión Bancaria. Tercera Edición. Editorial Mc-Graw Hill.
- Palomo, R.J. y J.L. Mateu (2004): Productos financieros y Operaciones de inversión. Instituto Superior de Técnicas y Prácticas Bancarias.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

En el caso de que se produzca un empeoramiento de la situación sanitaria debido a la COVID-19 durante el periodo de impartición de la docencia del Módulo de Gestión Bancaria dentro del Itinerario de Finanzas, se pasará a un escenario de docencia semipresencial o totalmente no presencial dependiendo de la recomendación de las autoridades sanitarias y académicas.

Es importante remarcar que, en caso de producirse, la modificación en el sistema de docencia no afectará a los contenidos, volumen de trabajo, planificación temporal de la docencia y evaluación. No obstante, el cambio en el sistema de docencia llevaría aparejado la potenciación de la evaluación continua y la docencia síncrona a través de la plataforma Blackboard Collaborate-BBC (accesible a través del Aula virtual de la UV), siguiendo unos criterios que serían debidamente comunicados en tiempo y forma a los estudiantes.



En caso de modificación en el sistema de docencia, las tutorías se realizarían de forma online a demanda de los estudiantes, concertando un día y hora, en función de la disponibilidad de profesor y estudiante, y utilizando la Videoconferencia síncrona BBC y/o correo electrónico.

Si el empeoramiento de la situación sanitaria hiciese imposible la realización del examen presencial inicialmente previsto, se informará a los estudiantes del tipo de examen alternativo que deberían realizar para aprobar el módulo de Gestión Bancaria.